Turbaco – Bolívar, 31 de agosto 2024.

CUENTA DE COBRO No. 08
CONCEJO MUNICIPAL DE TURBACO BOLIVAR
NIT: 806007376-1

DEBE A:

VALENTINA GARCIA MUÑOZ identificado con C.C. 1.050.963.650 expedida en Turbaco y T.P.: 321328 -T del CSJ, la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($4.600.000)** por concepto de ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA BIRNDAR ASESORIA JURÍDICA INTEGRAL PARA EL CONCEJO DE MUNICIPAL DE TURBACO,*** en el concejo municipal de Turbaco-Bolívar, por el período comprendido entre 01 agosto a 31 de agosto de 2024.

Los recursos deben ser consignados en la cuenta Ahorros No. **678-6862-1688** de Bancolombia.

Atentamente,

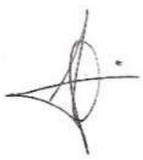


VALENTINA GARCIA MUñOZ
CC No. 1.050.963.650 de Turbaco
T.P. No. 321.328 CSJ.

En la Ley 1474 del 2011de conformidad con el artículo 84 parágrafo 1o, se constituye como falta gravísima no exigir el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento.

EL SUSCRITO SUPERVISOR CERTIFICA QUE:

Que el contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato desarrollando todas las actividades relacionadas en su informe de manera satisfactoria.

DATOS DEL CONTRATO:	
CONTRATO NUMERO :	CAPS 0003-2024-TUR
OBJETO:	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA BIRNDAR ASESORIA JURÍDICA INTEGRAL PARA EL CONCEJO DE MUNICIPAL DE TURBACO***
FECHA DE SUSCRIPCION:	24 DE ENERO DE 2024.
VALOR DEL CONTRATO :	**CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($51.673.333).**
VALOR A COBRAR:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.600.000)
PERIODO DE INFORME	Del 01 de agosto al 31 de agosto 2024.
El contratista objeto de esta certificación presentó copia del comprobante de pago de aportes del Sistema de Seguridad Social Integral junto con el respectivo informe de actividades, pago de estampilla	
SUPERVISOR:	 **FIRMA:** **NOMBRE: ANGIE PAOLA PEREZ QUIROGA** **CARGO:** SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
CONTRATISTA:	 **FIRMA:** **NOMBRE: VALENTINA GARCIA MUÑOZ** **CC/NIT: 1.050.963.650** **TP. 321328 DEL CSJ.**

Informe de Cumplimiento de Actividades y Tramite para el Pago Correspondiente

1. DATOS GENERALES:

Nombre y Apellido/Razón Social	VALENTINA GARCIA MUÑOZ								
Cédula de ciudadanía o Nit	1050963650			**No. y Fecha de Contrato**	CAPS 0003-2024-TUR			**Plazo en Meses**	11
Período de informe Desde:	01	08	2024	**Hasta:**	31	08	2024	**No. Informe**	8/11
Nombre del Supervisor	ANGIE PAOLA PEREZ QUIROGA				**Dependencia**		SECRETARIA GENERAL		

2. OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA BIRNDAR ASESORIA JURÍDICA INTEGRAL PARA EL CONCEJO DE MUNICIPAL DE TURBACO.

3. ACCIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA:

1.	PROYECCIÓN OFICONCEJO-227 CONVOCATORIA A LOS VOCEROS DE CADA BANCADA
2.	PROYECCION DE CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE ENVÍO DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL ACUERDO 003 DEL 30 DE MAYO DE 2024 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TURBACO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 -2027”.
3.	PROYECCION SOLICITUD DE CREACIÓN DE USUARIO EN LA PLATAFORMA SIGEP.
4.	PROYECCION OFICONCEJO-.234 SOLCITUD DE INFORMACIÓN. CARLOS FERNANDO GARCÍA DIRECTOR MIGRACIÓN COLOMBIA
5.	PROYECCION AGENDA CORPORATIVA TERCER PERIODO ORDINARIO SESIONES
6.	PROYECCION DE INVITACIONES DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN LA AGENDA CORPORTATIVA
7.	PROYECCION CONTESTACIÓN A OFI24-00161908 / GFPU 13150001 GRUPO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA RESPECTO AL SEÑOR ALEXSANDER CAMPO FIGUEROA.
8.	PROYECCION CONTESTACIÓN A EXT24-00126334 GRUPO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA RESPECTO AL SEÑOR ALEXSANDER CAMPO FIGUEROA RESPECTO A LA SOLICITUD DE COPIAS CERTIFICADAS DEL ACUERDO DE CONCEJO POR MEDIO DEL CUAL SE APROBÓ EL EMPRESTITO DE LOS $90.000.000.000 (NOVENTA MIL MILLONES DE PESOS).
9.	RPOYECCION CONTESTACIÓN A IUS-E-2024-393793 DERECHO DE PETICIÓN SOBRE DEBATES EN CONCEJO DE TURBACO RESPECTO AL SEÑOR ALEXSANDER CAMPO FIGUEROA.
10.	PROYECCION SEGUNDO REQUERIMIENTO POR INCUMPLIMIENTO EN EL DEBER DE LA TOMA DE SEGUROS/POLIZA DE VIDA A FAVOR DE LOS CONCEJALES MUNICIPALES.
11.	PROYECCION REMISIÓN POR COMPETENCIA A SECRETARIA DE SALUD DE DERECHO DE PETICIÓN RADICADO POR EL SEÑOR ALEXSANDER CAMPO FIGUEROA.
12.	PROYECCION INFORME SECRETARIAL PROYECTO RADICADO ANTE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TURBACO. "POR MEDIO DEL CUAL SE INTRODUCE MODIFICACIONES AL ACUERDO 008 DE 2021 QUE RECONOCIO LOS HONORARIOS, SEGURIDAD SOCIAL Y POLIZA DE VIDA A LOS EDILES DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES, CON EL FIN DE MEJORAR SUS INGRESOS Y DIGNIFICAR SU LABOR CON SERVIDORES PUBLICOS¨.
13.	PROYECCION CONSTANCIA SECRETARIAL DEVOLUCION PA "POR MEDIO DEL CUAL SE INTRODUCE MODIFICACIONES AL ACUERDO 008 DE 2021 QUE RECONOCIO LOS HONORARIOS, SEGURIDAD SOCIAL Y POLIZA DE VIDA A LOS EDILES DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES, CON EL FIN DE MEJORAR SUS INGRESOS Y DIGNIFICAR SU LABOR CON SERVIDORES PUBLICOS¨.
14.	MANEJO Y REVISIÓN DE LA PLATAFORMA SECOP II.
15.	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ADELANTADAS DESDE LA OFICINA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TURBACO.
16.	ASESORÍA JURÍDICA FRENTE A LOS DISTINTOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TURBACO Y SUS DISTINTOS INTEGRANTES.

4. SEGURIDAD SOCIAL

1	**Planilla N°.**	**30552158**	**Período:**	**08/2024**

CONTRATISTA:	**FIRMA:** **NOMBRE: VALENTINA GARCIA MUñOZ** **CC No. 1.050.963.650 de Turbaco** **T.P. No. 321.328 CSJ.**

EVIDENCIA DE ACTIVIDADES:



Turbaco, 02 de agosto de 2024.

ORCONCEJO-227

Señores:
CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE TURBACO.

REFERENCIA: CONVOCATORIA A LOS VOCEROS DE CADA BANCADA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, la mesa directiva de esta corporación, le dirige a usted con la finalidad de CONVOCAR al vocero de cada bancada que conforma esta corporación, para su intervención en la preparación y planeación de la agenda corporativa y/ o programática del Concejo Municipal de Turbaco para este tercer periodo constitucional de sesiones ordinarias.

En aras de garantizar una gestión transparente y eficiente, es fundamental contar con la participación activa de todas las bancadas en la identificación y priorización de los temas que serán objeto de discusión y análisis durante las sesiones ordinarias de este tercer periodo.

Por lo tanto, se convoca muy amablemente para el día del día 05 de agosto de 2024 a las 03:00 de la tarde, en el recinto de esta corporación, con el fin de facilitar la planificación y coordinación de las sesiones del Concejo Municipal.

Agradezco de antemano su colaboración y compromiso con el desarrollo y bienestar de nuestro municipio.

Atentamente,

CRISTIAN DAVID CAÑATE ESPINOSA
Presidente del Concejo Municipal de Turbaco.



Turbaco, 02 de agosto de 2024

ORCONCEJO

Señor
RONI GOMEZ ESCORCIA.
Asesor externo Administrativo y Presupuestal del Concejo Municipal de Turbaco.

ASUNTO: SOLICITUD DE CREACIÓN DE USUARIO EN LA PLATAFORMA SIGEP.

Cordial saludo,

En mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Turbaco, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar se realicen las gestiones pertinentes para lograr la efectiva creación y asignación a cada uno de los concejales de esta corporación para el registro en la plataforma SIGEP 2, teniendo en cuenta que este es el sistema de información y gestión del empleo público, herramienta clave al servicio de la administración pública y de los ciudadanos que permite consolidar, administrar y procesar la información de carácter institucional tanto nacional como territorial relacionada con: tipo de entidad, sector al que pertenece, conformación, planta de personal, empleos que posee, salarios, etc., información con la cual se identifican las instituciones del Estado Colombiano.

Y teniendo en cuenta que es obligatorio que todos los servidores públicos suban las hojas de vida en el SIGEP II, de acuerdo con el Artículo 227 del Decreto 19 de 2012. Reportes al sistema de información y gestión del empleo público - SIGEP. Quien sea nombrado en un cargo o empleo público o celebre un contrato de prestación de servicios con el Estado deberá, al momento de su posesión o de la firma del contrato, registrar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de hoja de vida, previa habilitación por parte de la unidad de personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces.

Esperando su pronto requerido

Atentamente,

ANGIE PAOLA PEREZ QUIROGA
Secretario General Del Concejo Municipal De Turbaco









REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO DE TURBACO

Turbaco, 04 de agosto de 2024

OFICONCEJO-234

Señor
CARLOS FERNANDO GARCÍA
Director Migración Colombia
Dirección: Calle 24A No. 97-42 Salitre Argos Torre 5
Email: autoridades.extranjeria@migracioncolombia.gov.co; notificacionesjudiciales@migracioncolombia.gov.co

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Cordial saludo.

En mi calidad de Presidente del Concejo Municipal de Turbaco, con ocasión al derecho de petición radicado ante esta corporación, por el ciudadano JOSE DANIEL LÓPEZ PUELLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.640.640, vecino residente en el municipio de Turbaco Bolívar, donde requiere a su oficina, al Concejo Municipal y a la Procuraduría Regional de Bolívar, para que pasa uno dentro sus competencias se sirva informar diferentes aspectos con respecto a la señora MARITZA DEL CARMEN GONZALEZ CATALAN, quien a la fecha de la presente laborita cuau en el Concejo Municipal de Turbaco.

En ese sentido y nuestro compromiso, la atención de los requerimientos de la comunidad y nuestro deber de acción ante hechos presentados a esta corporación, le requerimos a usted para que se sirva informar si la Ciudadana MARITZA DEL CARMEN GONZALEZ CATALAN identificada con cedula de ciudadanía No. 30.772.674 sitió del país durante los últimos 3 meses, de ser así, especificar datos como fecha y hora de salida y entrada.

Lo anterior para conocimiento de la corporación y poder responder los requerimientos que son allegados a la misma.

Se reciben notificaciones al correo: concejomunicipalturbaco@gmail.com

Atentamente,

CRISTIAN DAVID CAÑATE ESPINOSA
Presidente
Concejo Municipal Turbaco



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO DE TURBACO

AGENDA COOPERATIVA

TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2024.

Por medio de la presente la Mesa Directiva del honorable Concejo se permite presentar ante la plenaria, la agenda programática y/o Cooperativa correspondiente al Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias del año 2024, con fundamento y desde el foro de la democracia, todas las bancadas y por encima de grupos políticos e ideologías, se realizará un trabajo unido por y para el desarrollo de esta agenda.

Lo demás nos se expone a continuación la siguiente agenda:

FECHA Y HORA DE INICIO	DESCRIPCIÓN	MARQUE	CERRO	TEMAS A TRATAR
SABADO 10 DE AGOSTO 09:00 AM	SECRETARÍA DE HACIENDA	X		Ejecución presupuestal de 01 de enero 2024 a la fecha. Plan de acción y gestión adelantado de noviembre a la actualidad en el plan de desarrollo.
LUNES 12 DE AGOSTO 10:00 AM	SECRETARIA DE GOBIERNO CAPITÁN DE LA POLICÍA JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS	X		Ejecución presupuestal de 01 de enero 2024 a la fecha. Plan de acción y gestión adelantado de noviembre a la actualidad en el plan de desarrollo. Jefe de hacienda presentación y socialización de informe sobre los ingresos, adjuntando soportes de gastos y contratos



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO DE TURBACO

				espectivos y de los permisos para establecimientos públicos y distrito, eventos celebrados en el municipio.
MARTES 13 DE AGOSTO 10:00 AM	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	X		Ejecución presupuestal de 01 de enero 2024 a la fecha. Plan de acción y gestión adelantado de noviembre a la actualidad en el plan de desarrollo.
MIERCOLES 14 DE AGOSTO 10:00 AM	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	X		Ejecución presupuestal de 01 de enero 2024 a la fecha. Plan de acción y gestión adelantado de noviembre a la actualidad en el plan de desarrollo.
JUEVES 15 DE AGOSTO 10:00 AM	SECRETARÍA DE TRANSITO	X		Ejecución presupuestal de 01 de enero 2024 a la fecha. Plan de acción y gestión adelantado de noviembre a la actualidad en el plan de desarrollo.
VIERNES 16 DE AGOSTO 10:00 AM	SECRETARÍA DE DEPORTE SECRETARÍA DE INFRESTRUCTURA	X		Ejecución presupuestal de 01 de enero 2024 a la fecha. Plan de acción y gestión adelantado de noviembre a la actualidad en el plan de desarrollo.


CONCEJO DE TURBACO


CONCEJO DE TURBACO


CONCEJO DE TURBACO


CONCEJO DE TURBACO


CONCEJO DE TURBACO


CONCEJO DE TURBACO


CONCEJO DE TURBACO









ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1050963650 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-08	230301	800224808	PORVENIR	1	0	320.000	0	320.000
Período salud:	2024-08	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	250.000	0	250.000
Planilla Nro.:	30552158 Tipo I	14-11	890903790	ARL SURA	1	0	10.500	0	10.500
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2024-08-27	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	870701971	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 580.500

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	VALENTINA GARCIA MUAOZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1050963650
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-08-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-09-12
FECHA DE PAGO:	2024-08-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-08
PERÍODO SALUD:	2024-08
NÚMERO PLANILLA:	30552158
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30552158
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 250.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 320.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.500	$ 10.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 580.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/10/2024

Transferencia exitosa

Número de comprobante

123580

Día: 28/08/2024 Hora: 09:12 a.m.

Origen

Cuenta de ahorros Nómina

****** 0339**

CINDY PUELLO

Destino

Cuenta de Ahorros

0565 0012 3361

MUNICIPIO

Inscriba el destino para agilizar sus transferencias.

Valor

$46.000,00

Valor de la propina

Costo de la transacción: **$0,00**